



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Ayda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



"2013 Año del Bicentenario
de la Asamblea General
Constituyente de 1813"

RES. DECECO N° 807/13
EXPEDIENTE N° 6749/13
Salta, 26 de Septiembre de 2013

VISTO: La documentación presentada en el legajo del alumno Gerardo CATELLANOS VACA GUZMAN, D.N.I. N° 94.875.608, L.U. N° 521.777 de la carrera de Licenciatura en Economía, en la cual se encuentra modificado el número del Documento Nacional de Identidad, distinto a los declarados en los registros de Preinscripción e Inscripción suministrados por el mencionado alumno a esta Unidad Académica, y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno ingresó en el año 2012 como estudiante extranjero por ser de nacionalidad boliviana, en la carrera Licenciatura en Economía, L.U. N° 521.777 de esta Unidad Académica, y fue registrado en la base de datos de la Dirección de Informática con el número de **CI N° 4151684**, por tener residencia precaria.

Que a fojas 2 del expediente de referencia obra la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad con el número **94.875. 608**, otorgado en razón de acreditar residencia temporaria.

Que el día 29 de Noviembre de 2012, presentó fotocopia autenticada Convalidación N° 7902/12 en la cual figura con el Documento Nacional de Identidad con el número **94.875.608**.

Que en los registros de todo lo actuado como alumno de esta Facultad fue consignado con el número de CI 4151684, L.U. N° 521.777.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICE -DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Tener por modificado a partir del período lectivo 2012 en los registros de esta Unidad Académica el tipo y número del documento con el que fue registrado el alumno Gerardo CASTELLANOS VACA GUZMAN, *donde dice CI N° 4151684 debe leerse D.N.I. N° 94.875.608*, conforme consta en la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad.

ARTICULO 2º.- Establecer que en todo lo actuado por el señor Gerardo CASTELLANOS VACA GUZMAN, CI N° 4151684, como alumno de esta Facultad a partir del periodo lectivo 2012, fecha en la que registra su inscripción en la carrera Licenciatura en Economía, corresponde a Gerardo CASTELLANOS VACA GUZMAN, D.N.I. N° 94.875.608, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- - Hágase saber al alumno mencionado, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-
nv/ndc


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académica y de Investigación




Dr. HUGO IGNACIO LLAMAS
VICEDECANO